



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

419

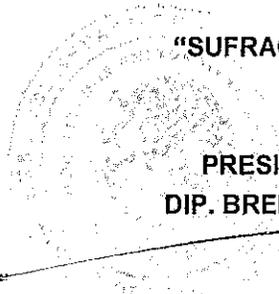
PRIMERO. Se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo, Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, para que se contemple dentro de la ruta a diseñar, un programa de apoyos a fondo perdido para los empresarios que con base en el número de personas contratadas, cumplimiento de sus contribuciones y situación económica, puedan acceder a ellos, por los montos que se determinen.

SEGUNDO. Se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo, para que a través del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, convoquen de manera extraordinaria, y dada la urgencia, de manera virtual de ser posible, a los integrantes Consejo Consultivo para el Desarrollo Económico, así como al Consejo Estatal para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para que se diseñe un plan emergente de rescate del sector empresarial en Michoacán.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 24 veinticuatro días del mes de junio de 2020 dos mil veinte. -----

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."



**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ.**

**PRIMER SECRETARIO
DIP. MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ.**

**SEGUNDO SECRETARIO
DIP. HUMBERTO GONZÁLEZ
VILLAGÓMEZ.**

**TERCER SECRETARIO
DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.**